



MENDOZA, 20 DIC 2019

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-CUY: 19610/2019, en las que la alumna María Luz ZRAIN de la carrera de Ingeniería Civil solicita cambio a la carrera de Ingeniería Industrial y se otorgue el reconocimiento de asignaturas aprobadas;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Resolución N° 064/2014-CD, que establece las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de cambio de carrera.

Lo informado por la Dirección de Alumnos de Grado, Dirección General de la carrera de Ingeniería Industrial, Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la alumna María Luz ZRAIN (Legajo 11582) a inscribirse en la carrera de Ingeniería Industrial (Plan de Estudios Ord. N° 110/2004-CS) y cancelar la inscripción en la carrera de Ingeniería Civil (Plan de Estudios Ord. N° 03/2003-CS).

ARTÍCULO 2º.- Otorgar a la alumna María Luz ZRAIN equivalencias internas, aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil con las correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Industrial (Ordenanza N° 110/2004-CS), de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 064/2014-CD:

AÑO ACADÉMICO: 2019

MATERIAS DE EQUIVALENCIA INTEGRAL

CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

CARRERA DE ORIGEN

. GEOMETRÍA ANALÍTICA por . GEOMETRÍA ANALÍTICA

MATERIAS DE EQUIVALENCIA CON EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA

CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

CARRERA DE ORIGEN

. CIENCIA DE LOS MATERIALES por . MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Temas a aprobar: 6, 8, 9 y 11. Programa 2019.

. ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES por . ESTABILIDAD I
Temas a aprobar: 5, 6, 7, 8, 9 y 10. Programa 2019.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° **781 / 19**



Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO

ELISABETH NANCY GONZALEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA